



gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

COMUNICACIÓN PREVIA

ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES



gerencia municipal de urbanismo

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

UBICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Dirección:		C.P.	
Referencia Catastral			

ACTUACIÓN QUE SE COMUNICA	
	Transmisión o cambio de titularidad con título habilitante o en tramitación
	Cambio de denominación social de la entidad titular
	Desistimiento de licencia o declaración responsable antes de iniciar las obras
	Desistimiento de licencia o declaración responsable con obras en ejecución
	Paralización o interrupción de cualquier obra
	Cambio de dirección facultativa
	Inicio de obras que cuenten con título habilitante Fecha inicio:
	Prórroga inicio obras Prórroga finalización obras

EXPEDIENTE ANTERIOR

.....

DATOS DEL TITULAR			
Nombre:		DNI/CIF	
Dirección:		Nº	
Localidad:		Provincia	
C. Postal:		Teléfonos:	Fax
Correo electrónico:			
Representante:			

DATOS DEL NUEVO TITULAR			
Nombre:		DNI/CIF	
Dirección:		Nº	
Localidad:		Provincia	
C. Postal:		Teléfonos:	Fax
Correo electrónico:			
Representante:			

DATOS DEL TÉCNICO			
Nombre:		N.º Colegiado	
Correo electrónico:		Teléfonos:	

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Transmisiones o cambios de titularidad de cualquier medio de intervención con título habilitante o en tramitación

	Fotocopia DNI, NIE o CIF.
	Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
	Documento de cesión de licencia suscrito por el titular cedente y el cesionario, en el que se recojan expresamente los derechos/obligaciones cedidas.
	Nombramiento de nuevos técnicos responsables de la dirección facultativa de las obras (si procede).
	Nota: la solicitud deberá venir firmada por el nuevo titular.

Cambio de denominación social de la entidad titular de la licencia

	Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
	Documento notarial de transformación de la sociedad y/o cambio de denominación.

**A LA PRESIDENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE**





gerencia municipal de urbanismo

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

Desistimiento de licencia o declaración responsable antes de iniciar las obras

	Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
--	--

Desistimiento de licencia o declaración responsable con obras en ejecución

	Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
	Informe suscrito por el promotor y la dirección facultativa, al que se podrá acompañar fotocopia del libro de órdenes, donde se constate la orden de paralización, así como las medidas de seguridad y protección que han sido adoptadas.

Paralización o interrupción de cualquier obra

	Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
	Informe suscrito por el promotor y la dirección facultativa, al que se podrá acompañar fotocopia del libro de órdenes, donde se constate la orden de paralización, así como las medidas de seguridad y protección que han sido adoptadas.

Cambios de dirección facultativa

	Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
	Documento que justifique la designación de los nuevos técnicos.

Inicios de obras que cuenten con título habilitante

	Impreso de comunicación previa.
	Documentación requerida, en su caso, en el título habilitante.

Prórrogas inicio/finalización de obras con título habilitante (solicitadas antes de la conclusión de los plazos señalados y por una sola vez)

	Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
	Justificante de liquidación tributaria.
	Licencia o Declaración Responsable de Obra Original.
	Informe técnico en el que se constate el estado de ejecución de las obras y el tiempo previsible que queda para su terminación.

Mediante la presente comunicación pongo en conocimiento de la Gerencia de Urbanismo lo expresado en este formulario, aportándose para ello la documentación especificada .

Mairena del Aljarafe, a de de

El Declarante, o el Representante del Declarante

CONTROL PREVIO A SU PRESENTACIÓN EN REGISTRO

Conforme, documentación completa.

No conforme. Los documentos faltan o están incompletos. En virtud de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá presentar la documentación que se le requiere en el **plazo de 10 días**, advirtiéndole de que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley anteriormente señalada.

ENTERADO EL/LA SOLICITANTE

POR EL SERVICIO DEL REGISTRO

A LA PRESIDENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

